

REPÚBLICA DE ECUADOR  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE COMERCIO Y CALIDAD  
REGISTRO DE COMPAÑÍAS  
EQUILIBRIO 07. 01. 2007 13:50

Guayaquil, 10 de enero de 2007

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

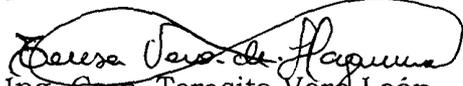
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme comunicarle que se ha inscrito el día 10 de enero del 2007, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CONSTIMANT S.A.**, lo siguiente:

El señor ingeniero César Wilfrido Llaguno Zea, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0903815991, ha transferido el dominio pleno y absoluto de ochenta y dos (82) acciones, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, del capital social de la compañía **CONSTIMANT S.A.**, a favor de la señorita Jeanette Elizabeth Llaguno Vera, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía No. 091302869-2

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

Es Justicia,  
**p. CONSTIMANT S.A.**

  
Ing. Com. Teresita Vera León  
Gerente General  
C.c. No. 0904414182  
EXP. No. 55873